

EL COVID 19 DESNUDÓ LA REALIDAD DE LA EDUCACIÓN COLOMBIANA⁷⁷⁹

Página | 1933

COVID 19 BARE THE REALITY OF COLOMBIAN EDUCATION

Luzdari Hoyos Tapias⁷⁸⁰

Pares evaluadores: Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad –REDIEES.⁷⁸¹

⁷⁷⁹ Derivado del proyecto de investigación. Didáctica emergente para el desarrollo de competencias investigativa. Luzdari Hoyos tapias, Anadiela Jiménez. Barranquilla Universidad Simón Bolívar (2015)

⁷⁸⁰ Licenciada en Educación Básica en Humanidades y Lengua Castellana De la Universidad del Atlántico, Magister en Educación De la Universidad Simón Bolívar, Docente, Universidad del Atlántico, Asesora pedagógica. Secretaria Departamental del Atlántico. Barranquilla, Atlántico, Colombia, luzdaryhoyos@yahoo.com

⁷⁸¹ Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES. www.rediees.org

100. EL COVID 19 DESNUDÓ LA REALIDAD DE LA EDUCACIÓN COLOMBIANA⁷⁸²

Luzdari Hoyos Tapias⁷⁸³

Página | 1934

RESUMEN

Frente a la amenaza, el miedo y la incertidumbre que se vive en el planeta quisiera que este artículo pudiera servir de postura para aliviar de alguna forma la tranquilidad ante la amenaza latente del Coronavirus, enfermedad extraña que ataca vías respiratorias, resultando mortal para el ser humano. Indudablemente, la aparición de un enemigo invisible, un virus que se fue expandiendo en el mundo y que hoy nos flagela a todos.

¡Pero **NO!**, bajo esta mirada inhóspita no existe ninguna respuesta, que permanecer confinados en todos los sentidos. Se esperaría además que dentro de los pasajes de este artículo, mínimamente se encontrara alguna alternativa y solución; la misma que esperaríamos tener para la crisis de la Educación en Colombia, mostrando la penosa y triste realidad que hoy se enfrentan los maestros y los estudiantes, es apenas el inicio de una gran manifestación de perplejidades, para la cual, se enfrentan, las escuelas y las universidades Públicas, la realidad con su contexto que enfrentan en la actualidad, la educación ha quedado desvestida ante el nefasto olvido de los dirigentes que por años han gobernado, dejando relegado el más grande legado que se pueda brindar a un pueblo **la Educación**.

Por ello, el objetivo de este artículo, más que realizar una serie de reflexiones ante el histórico educativo de Colombia, es poder servir como punto de partida para determinar intenciones que permitan identificar los fundamentos claves para la construcción de políticas públicas pertinentes en el proceso efectivo y transformador de la enseñanza-aprendizaje, que permitan el progreso educativo y que corten, el distanciamiento social del “saber” con relación a la ciencia, la investigación y la tecnología.

⁷⁸² Derivado del proyecto de investigación. Didáctica emergente para el desarrollo de competencias investigativa. Luzdari Hoyos Tapias, Anadiela Jiménez. Barranquilla Universidad Simón Bolívar (2015)

⁷⁸³ Licenciada en Educación Básica en Humanidades y Lengua Castellana De la Universidad del Atlántico, Magister en Educación De la Universidad Simón Bolívar, Docente, Universidad del Atlántico, Asesora pedagógica. Secretaria Departamental del Atlántico. Barranquilla, Atlántico, Colombia, luzdaryhoyos@yahoo.com

ABSTRACT

In front of the threat, the fear and the uncertainty that lives in the planet, wanted to that this article could serve of posture to relieve of some form the tranquility in front of the latent threat of the Coronavirus, odd illness that attacks respiratory tracts, resulting mortal for the human being. Undoubtedly, the apparition of an invisible enemy, a virus that went expanding in the world and that today us flagella to all.

But NO! Under this inhospitable gaze there is no answer, but to remain confined in every way. It would also be expected that within the passages of this article, some alternative and solution would be found minimally; the same that we would hope to have for the crisis of Education in Colombia, showing the painful and sad reality that teachers and students face today, it is just the beginning of a great manifestation of perplexities, for which, they face, schools and the Public universities, the reality with its context that they face at present, education has been undressed before the disastrous neglect of the leaders who have governed for years, leaving behind the greatest legacy that can be given to a people Education.

Therefore, the objective of this article, rather than making a series of reflections on the educational history of Colombia, is to be able to serve as a starting point to determine intentions that allow identifying the key foundations for the construction of relevant public policies in the effective process and transforming teaching-learning, which allow educational progress and cut, the social distancing of "knowledge" in relation to science, research, and technology.

PALABRAS CLAVE: realidad educativa- políticas públicas educativas- enseñanza-aprendizaje en Colombia- coronavirus- crisis educativa

Keywords: educational reality- educational public policies- teaching-learning in Colombia- coronavirus- educational crisis

INTRODUCCIÓN

El nombre COVID 19, sin duda alguna será un hito histórico para el mundo, pero indudablemente para Colombia, será más que histórico, la combinación de un nefasto momento que ventila precarias condiciones en materia de salud, Una educación en retraso y las pocas oportunidades de empleabilidad, abre a la luz, las más espantosas realidades por la que hoy golpean directamente a la clase social más empobrecida; una vez más se revalida la brecha que sigue siendo un distanciamiento social, la cual siguen siendo los más afectados. Hoy se evidencia el alto índice de familias que no cuentan para suplir las necesidades básicas, tampoco existe una política de gobierno, que respalde a los ciudadanos que viven un ritmo de subsistencia diaria, en palabras castizas, son eternamente olvidados.

Página | 1936

Es de reconocer que estas realidades, conlleven a reflexionar y a repensar las acciones que han arrinconado a los pobres, y han sido sometidos a un completo aislamiento sociocultural, perdiendo la oportunidad de cambiar sus vidas, siendo víctimas del originario capitalismo, que consume a la sociedad, y los obliga a la invalidez de construirse profesionalmente.

Seabrook en el 2003 describe gráficamente el sufrimiento de los pobres en el mundo en nuestros días, a menudo desahuciados de su tierra y obligados a tener que arreglárselas en los suburbios (En rápida expansión) de la megalópolis más cercana: “la pobreza global huye, no porque la persiga la riqueza, si no por que ha sido expulsada de un campo agotado y transformado.

Ahora bien, el COVID- 19, ha replanteado las organizaciones de gobierno en el mundo, afectando directamente la economía, además de los trastornos en la sociedad civil, las empresas, el mercado entre otros. Se esperaría que todo este contexto solo sea el principio del renacimiento de una gobernanza justa con el principio de mirada al bien común, del corazón solidario, de la verdadera democracia, una que todos se puedan mirar y agradecer por iguales.

Luxemburgo (2012) señalaba con certeza, que

el pesado mecanismo de las instituciones democráticas’ posee un potente correctivo, precisamente en el movimiento vivo de las masas, en su expresión ininterrumpida. Y

cuanto más democráticas las instituciones, cuanto más vitales y potentes se presentan las pulsaciones de la vida política de masas, tanto más directa y total resulta su eficacia, a despecho de las insignias anquilosadas del partido, listas electorales perimidas, etc. Es cierto que toda institución democrática tiene sus límites y sus ausencias, hecho que la mancomuna a la totalidad de las instituciones humanas. Pero el remedio inventado por Trotsky y Lenin, la supresión de la democracia en general es aún peor que el mal que se quiere evitar: sofoca, en efecto, la fuente viva de la que únicamente pueden surgir las correcciones de las insuficiencias congénitas a las instituciones sociales, una vida política activa, libre y enérgica de las más amplias masas. (pág., 13.)

También es notable atender los aspectos de liderazgo político y gobernanza en los últimos diez años, donde quizás, estas innegables decisiones democráticas, han idiotizado al pueblo colombiano. Es así, que el Estado Soberano de Colombia se desnuda y que al descubierto la mirada real del pueblo, en la que se abre como ventana del mundo, la misma que se ubica como una bella estructura en la tierra dorada de Barranquilla, y deja al descubierto el atraso de las esferas importantes, que son el desarrollo evolutivo y seguridad de los sujetos: La salud y la educación, sectores que han batallado y persistido en la confrontación de mejorar las garantías laborales. Una lucha, que hoy evidencia el sesgo y desgaste mental por la que atraviesan los profesionales, negando la oportunidad de contar con una generación baluarte y productiva para la Ciencia en la salud, lastimosamente el salario no es dignificado y condenados a trabajar más de ocho horas, para lograr una estabilidad merecida, las opciones para el principio de estabilidad laboral y vida digna, parece ser una utopía, perseguir sueños, es poder vivir en otro lugar, Sin mencionar el gran negocio plasmado de nombramientos de prestación de servicio (O.P.S), que han retomado fuerzas en los últimos años, para evadir su compromiso del bienestar laboral, pensión y salud, el cual se fluctúa por un período determinado, con libertad para prescindir de sus servicios, en cualquier momento, son todos estos factores una especie de explotación laboral de negocio bipartidistas de la burocracia.

Castel (2016), mencionó que las luchas y conflictos de la sociedad para construir sistemas de protección social, lo que denomina “cultura social”, no se desarrolló en Colombia, no porque no se hayan presentado estas luchas, sino porque las condiciones del

“compromiso social” del capitalismo industrial no se dieron ni en Colombia ni en América Latina, habida cuenta de que tanto la clase obrera colombiana como las clases medias asalariadas, no han tenido el poder ni el tiempo de conformar una fuerza de equilibrio que obligue a las clases dominantes a establecer compromisos que permitan desarrollar la protección social.

Sin embargo, el foco de interés de este artículo es la Educación, partiendo del siguiente cuestionamiento ¿Cuál es la realidad de la Educación Colombiana, frente a la emergencia sanitaria del COVID 19?

Es de anotar que no se pueden desconocer, las acciones prácticas y oportunas del gobierno a la hora de reducir la propagación del virus, declarando el país en confinamiento, implicó replantear el total de las actividades escolares, por lo que las escuelas y universidades suspendieron las clases presenciales, enfrentando un gran desafío, educación virtual y a distancia, sin embargo este modelo de aprendizaje, implica una preparación profunda en su diseño metodológico, por lo que conlleva a una estructuración en las estrategias pedagógicas diferentes a las que se pueden expresar en un aula de clase presencial, es decir que estas deben establecer unas condiciones mínimas para su desarrollo, el cual está mediada por las tecnología de la información y la comunicación (TICS), igualmente recobra importancia el acceso de la Internet y un servidor web, como principal instrumento para direccionar la estrategia de enseñanza – aprendizaje de la educación virtual, el cual permite la interacción e intercambios de contenidos e información, de igual manera las formas metodológicas para desarrollar conferencias y charlas virtuales, entre docentes y estudiantes, paso hacer el boom de la educación en Colombia, por otro lado la didáctica de este proceso de enseñanza, es innovador, atractivo y permite desarrollar el trabajo participativo y colaborativo, la praxis del educador puede abrir oportunidades para la construcción del progreso educativo, respaldando y garantizando la libertad de lograr aprendizajes autónomos y flexibles, de cara con la realidad de un universo multicultural y transdisciplinario. Pero “No hay recursos para el desarrollo Tecnocientífico”. Y como si fuese una novela “Crónica de una muerte anunciada recordando a GABO al gran escritor”, pensaría que es también un capítulo más del imaginario social.

Estas se han fragmentado por quínteles en cada periodo presidencial y a migajas, dejando sumergida en una zona bancarizada e inmóvil, donde no hay mucho que ofrecer, como quien dice “SOBREVIENDO”. (Sin libros, lápices y sin una canasta alimentaria digna para proveer y favorecer a los más necesitados). Bien son estás las lápidas de verdades, por la cual se desarrolla y se ofrece el tal llamado Educación de calidad.

MATERIAL Y MÉTODOS

Atendiendo unas estadísticas referenciales del Departamento del Atlántico, en sus veinte municipios no certificados registra una población en edad escolar de 113.688 estudiantes entre los 5 a 16 años, de la cual 5.786 se encuentran desescolarizados. En este sentido los datos ofrecidos son preocupantes y a pesar de que informes muestren un paso al cierre de la brecha de acceso a la educación para estar al alcance de todos, las posibles causas que determinan las bajas asistencias escolares y la desescolarización, podrían encerrarse en otros factores.

Se puede analizar el boletín estadístico del año 2017 de la secretaria de Educación Departamental en sus descripciones que da cuenta de los avances de la ruta de progreso educativo del Departamento del Atlántico, se resalta con juicio la ejecución del programa de Alimentación Escolar PAE, enciento sesenta y ocho (168) sedes educativas de los veinte municipios no certificados, para el año 2017, entregando 23.168 raciones de almuerzos y 57.760 raciones en complemento alimentario diarios, alcanzando un total de 80.928 raciones entregadas diarias, otros elementos más que dejan en el tintero y la mirada triste del horizonte de la Educación en Colombia.

Mientras el margen ampliado de situaciones que aún siguen marcados en el territorio, más distante será el desarrollo tecnocientífico y desarrollo cultural de las civilizaciones colombianas. Otro objeto estudio para el análisis en la precisión fue el análisis que se podría realizar en el boletín técnico de la Educación formal, censo, dirigido a todos los establecimientos educativos legalmente constituidos, del sector oficial y no oficial Para diez departamentos, realizados en el 2018, en ella se resalta el mayor registro totalizaron el 65,9% de la matrícula; de estos, los más significativos fueron Bogotá (13,2%) y Antioquia (12,5%). Sin embargo, a nivel departamental, la mayoría registró bajas en las matrículas,

principalmente, Nariño (-3,5%) y Bogotá (-2,1%). Mientras el departamento de Magdalena aumentó las matrículas en 1,5%.

En este recorrido estadístico, es importante resaltar otra fuente, que estaría muy ligada a los factores que se podrían determinar el sesgo educativo, la tasa de desempleo, al parecer la estadística del DANE, se quedó corto en el porcentaje de clasificación del número de personas que viven en extrema pobreza, así mismo el dato de empleabilidad, en las últimas fuentes de información, mostraron una proporción del empleo informal, siendo este un relación elevada, y que este solo se acerca mínimamente a la realidad, por ejemplo en Bogotá el último boletín de información según el DANE, entre el mes de octubre y Diciembre de 2019, Se contaba con un 42,3% y si se sitúa en la ciudad de Barranquilla un 55,3%.

Porcentajes que resultan alarmantes, y que, por supuesto arrojan unas situaciones preocupantes, esas que frente en el apareamiento de la mortal enfermedad COVID 19, muchos ciudadanos se encontraran en un sometimiento lamentable ante la subsistencia, en otro sentido, reveló la otra cara el hambre y el desempleo, serán otras medidas de sobrevivencia y también se constituirá una enfermedad peligrosa, tanto como lo es la desigualdad, la politiquería y la corrupción. Es por ello por lo que se hace urgente y necesario replantear en gran medida las políticas públicas que respalden las condiciones humanas y de progreso en todo el sentido de sus acciones concretas que signifiquen una solución y no una caricia para aliviar el dolor, razones que den respuestas inmediatas y finalicen definitivamente con la problemática de una educación hecha para pobres.

DESARROLLO

En este sentido es pertinente la reflexión de (Bauman, *Tiempos Líquidos*, 2007)” el progreso se ha convertido en algo así como un persistente juego de las sillas en el que un segundo de distracción puede comportar una derrota irreversible y una exclusión inapelable. En lugar de grandes expectativas y dulces sueños, el progreso evoca un insomnio lleno de pesadillas en las que uno sueña que se queda rezagado, pierde el tren o se cae por la ventanilla de un vehículo que va a toda velocidad y que no deja de acelerar.

Muy a pesar que es de admirar la labor que realizan los maestros en Colombia, los cuales fluctúan con las diversas cara de la pobreza y de la escasas de materiales pedagógicos, frente a la inexistencia de un plan de emergencia educativa que respalde y apoye la labor del docente, cada maestro le pone esperanza y un rostro diferente al día a día, atendiendo las necesidades que se reflejan en cada disciplina, con un liderazgo altamente positivo y extremadamente comprometido a su servicio social, estas viabilizan la continuidad de los procesos enseñanza- aprendizaje , al mejor estilo: dinámicas de pensamiento centrado en las emociones, a ello el gran nivel de creatividad que se refleja en los grupos académicos, en la que aun conociendo la realidad educativa frente a los factores críticos y el retraso en desarrollo tecnológico entre otras , son la proyección y oferta educativa que propende el futuro de las y los estudiantes, al mismo tiempo que conllevan al maestro a divagar de manera descontextualizadas en sus métodos y didáctica de su enseñanza. Aun así, la distancia y el apoyo que se dan en estos fenómenos educativos, siguen siendo insípidos.

La educación tradicional, específicamente, el enfoque conductista, se caracteriza especialmente, por dar énfasis al contenido, por desarrollar, por desarrollar las capacidades lingüísticas y matemáticas, por la segregación del conocimiento, por la organización burocrática, porque el profesor imparte conocimiento de manera unidireccional, es decir ofrece una lección magistral (Castel, Robert;, 2016).

Sin embargo, este no sería el gran inconveniente, para avanzar en los procesos académicos en Colombia, la realidad , que se atañe a la educación actual, es que existe un evidente retraso en el progreso de la educación, el cual las diferencias y distancias han quedado catapultada en un conocimiento transmisivo y con un lento desarrollo en los avances de las tecnologías de la información, así como el acceso a la internet, los operarios que prestan este servicio, no abarcan la cobertura total en los territorios, también es notorio, que en algunas escuelas públicas carecen de este principio de vanguardia de innovación y tecnología; en otros casos aislados no cuentan con los instrumentos para validar un diseño de pedagogía virtual, es muy notorio que en algunos sectores rurales, como algunos municipios del Distrito de Barranquilla, no cuentan con las herramientas necesarias y la preparación para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de esta envergadura , pues la carencia de un currículo pensado para la confrontación, preparación y desarrollo del conocimiento, están dadas bajo un modelo pedagógico tradicional.

Como ejemplo algunas dinámicas de clases de informática y tecnologías son dadas teóricamente, por no contar con los suministros y computadoras necesarias para desarrollar una clase, aislando a los estudiantes de la realidad, y que hoy desafortunadamente, toco enfrentar manos abajo la débil educación, excluyendo una gran población estudiantil, que no cuentan con estas herramientas. Sometiéndolos, al pánico, el estrés, al desespero y la ansiedad, de generar indicadores de resultados académicos eficientes, desde este lamentable panorama que se vive en la actualidad del país del territorio colombiano.

Freud (1929-1930) abordó un desarrollo un amplio esquema conceptual por medio del cual se describe, entre otros hechos y procesos psico-sociales, tanto el pasaje desde la vida individual de los primeros seres humanos como la conformación de la sociedad contemporánea como situación de infelicidad. Directamente el enigma de los miedos en apariencia injustificados y sugirió que la solución debía buscarse en el insistente desafío de la mente humana a la árida lógica de los hechos.

Con esto, se busca viabilizar las nuevas formas de concebir la educación, sin caer en el panino y el horror de educarse en una nueva perspectiva adherente a las tecnologías, este factor de mayor envergadura para el desarrollo educativo, por lo que se ha de convertir en una meta de mejora para avanzar en TICS, sumado a esto la preparación y cualificación del docente, puesto que existe una débil formación en estos campos, que son inhóspitos y vacíos. A pesar de que se ha discutido lo valioso que son incursionar al mundo digital a la educación, parece estar de espalda en las escuelas, y de igual manera ocurre en el campo universitario, donde también han tenido su talón de Aquiles y que por muchos años se les ha restado importancia a las cátedras virtuales.

Un importante Reportaje de la BBC News Mundo pone en manifiesta las experiencias de cuatro países latinoamericanos, que lograron implementar la educación a distancia en tiempos de pandemia , dentro de los cuales están las estrategias de Uruguay, Chile, México y Colombia, los esfuerzos extraordinarios e inteligencia pedagógica para Colombia, en este caso obedece al material humano de los docentes, los cuales requieren y solicitan apoyo de acompañamiento por parte del Gobierno Nacional para perfeccionar y mejorar sus programas académicos desde la inclusión de las TICS, e inversión y dotación de los recursos de

aprendizaje para que sea un verdadero éxito la educación a distancia, Puesto que aún estamos remotamente emprendiendo las bases para incursionar al mundo de la Educación virtual.

En consonante con Ferreiro (2006) en la necesidad de reeducar a las actuales generaciones y educar a las nuevas, lo que significa que tenemos la obligación de prepararnos constantemente para la vida. Esta tarea que ha realizado la especie humana durante toda su existencia ha sido una actividad que ha venido evolucionando.

Es así que la llegada del Coronavirus, cambió las formas de vivir, de actuar y de pensar, y dentro los diferentes factores el Gobierno en Colombia, debe enfrentar, mitigar y luchar contra la enfermedad, evitando su propagación, pero a la vez debe también buscar soluciones en diferentes frentes, la salud, la economía y la Educación, temas abordadas y congelados en sus avances por la administración de cada Gobierno, por ello, se debe dar soluciones inmediatas para responder a la emergencia sanitaria del COVID 19 y sus implicaciones entre algunos: atención de las familias en temas de alimentación y suministros, en la que debe proveer los recursos a las familias más necesitadas, brindar la seguridad de sus vidas como atención prioritarias, en segundo nivel se encuentra la Educación escolar y universitaria, que sufren las consecuencias del olvido de las políticas públicas en cuanto la necesidad de inversión de instrumentos pedagógicos, ciencia, tecnología y la cualificación de los docentes como apuesta necesaria para ir asumiendo los retos de la evolución educativa y cada una de la situaciones que se emergen en el contexto social, por tanto el marco educativo Colombiano Educativo, debe volcar su mirada frente a estas necesidades que han surgido desde el mismo progreso y evolución del ser humano, así como ejercer un control dinámico de los enfoques epistemológicos que subyacen en un universo global y avanzado.

Bauman (2019), refiere que las ciudades se han convertido en el vertedero de problemas engendrados y gestados globalmente. Sus habitantes y sus representantes electos deben enfrentarse a una tarea imposible, se mire por donde se mire: encontrar soluciones locales a dificultades y problemas engendrados globalmente.

Es por esta razón que Colombia no estaba preparada para responder y acoger la virtualidad como una modalidad educativa, que se apoye de las TICS y la internet ,el cual fortalece el sistema de estudios y permite un avance en los procesos de enseñanza-aprendizaje, que incluido a su plan curricular , amplía su propuesta pedagógica , llevándolo

a formaciones elaboradas y estructuradas en las interacciones del Docente y estudiantes, a la vez que abarca múltiples caminos para la elaboración y análisis de los contenidos curriculares, desentrañando la educación tradicional.

Esto ya lo había pronosticado Alvin Toffler hace 35 años: “buena parte de la educación tendrá lugar en la propia habitación del estudiante, en su casa o en un dormitorio común, gracias a los sistemas de información por computadoras” (Colom & Carles, 1993).

Página | 1944

Es el momento de dar un salto y entender lo que nos expresa el autor y que hoy el mundo entero lo vive y lo sufre. “La Educación virtual” empieza también su periodo de incubación, llegando como una oportunidad de continuar de en el principio de entendimiento y hacer del conocimiento lo que se requiere para avanzar y propiciar a la reflexión, en busca de propuestas que nos conlleven a una verdadera calidad educativa. Es necesario construir caminos diferentes desde el modo de observar los contextos de la sociedad del conocimiento.

Para Howard, (2000), la cuestión fundamental para pensar en la educación es examinar sus fines, las razones por las cuales cada sociedad, limitada a una región y a una época, desea perpetuar su acervo cultural transmitiéndolo a las nuevas generaciones. Los sistemas educativos formales son considerados entonces grandes dispositivos sociales «descontextualizados»

Por ello reflexionar y razonar sobre el verdadero alcance educativo, sería la premisa que debe confiarse como una política constante, en la revisión de los avances logrados año tras año, en la medida que, se debe dar respuestas absolutas y concretas de corrección a la intercomunicación fallida del proceso educativo, llamada educación virtual o educación a distancia, la comprobación si todos los estudiantes tienen acceso a los medios informáticos. (Internet, wifi, WhatsApp, correos institucionales, computador, Tablet o celular de alta gama), preguntarnos además si los barrios marginados y corregimientos, cuentan con servicios a la internet. La respuesta es obvia. Ahora bien, el artículo 92, anota: “La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento, científico y Técnico” **¿Podríamos progresar en el proceso de reforma total educativa?**

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

De la educación tradicional a la educación virtual. En relación con la educación tradicional vs educación virtual, se incumben sentidos axiológicos y contrariedades en su epistemología, abren un abanico de discusiones sobre el concepto en cuanto a la efectividad del proceso de enseñanza- aprendizaje, las visiones que se tienen en cuanto a sus relaciones escatiman diferencias amplias en sus estructuras y dimensiones de interacción, sin embargo estar sentadas en unas bases de educación tradicional en estos tiempos, ha inmovilizado el levantamiento e incursión de una educación virtual por las implicaciones de inversión económica y la conceptualización que la define en una educación poco sólida y de resultados vacíos , el cual le ha restado importancia en la confiabilidad de su metodología, pues la interacción solo se da desde la pantalla de un computador, sin embargo la estigmatización de esta educación, no solo es el atisbo que se le ha brindado como segundo o tercer plano, el marco de la educación colombiana.

En este sentido es oportuno la expresión de (Bruner, 2009) “se hace necesario, entonces, que la educación destaque los valores culturales de cada pueblo, sus roles y funciones, pues la forma en que se conciba la educación depende de cómo se conciban la cultura y sus metas”.

La gran emergencia del COVID 19 fluctuó directamente sobre el estado soberano, así como a 185 países en los cinco continentes, como lo presenta en un artículo de la revista semana, connota como está enfermedad transformó la vida al planeta en cuestión de semanas. Los planes se ven truncados, pues cambió la manera de entender y ver el mundo, también llevó de forma obligada a transformar la educación. Según cifras de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO), cerca de 1.370 millones de estudiantes de 138 países se han visto afectados por el cierre de colegios y universidades. Y esto sin contar con miles de víctimas que ha cobrado esta enfermedad de manera alarmante en China, España, Italia, Alemania, Francia y estados Unidos.

Conocedores del panorama de la infección del COVID 19, ha cobrado y flagelado vidas, pero también ha hecho que los gobiernos reestructuren sus políticas públicas, reconsiderando como prioridad la salud y la educación, esta segunda siendo un caos para Colombia, pues la brecha de la actualización digital y tecnológica, con relación a sus

dinámicas en la enseñanza, siguen siendo empíricas y tradicional en las escuelas y universidades, por lo que aún el país, no se encontraba preparado para enfrentar una educación virtual, circunstancias que han llevado a lanzar de manera ex abrupta a los estudiantes, docentes y las familias, de las cuales su preparación es casi nula, y obligando a los centros escolares y universidades, asumir irresponsablemente la educación formal de los niños, niñas, y jóvenes desde la virtualidad, sin tener una formación o política definida frente a las orientaciones precisas de su abordaje, a ello le sumamos los pocos recursos inexistentes para realizarlo en su rigurosidad científica como debe ser, con altura y calidad, al parecer se está acostumbrando a dar a medias lo que los niños, niñas y jóvenes merecen, ante la amenaza de un Educación para la vida y no para embobinar pensamientos.

Dadas estas situaciones, el gobierno debe actuar de forma inmediata para garantizar la vida de los ciudadanos y la educación como derecho, por lo que debe implementar estrategias para llevar la educación de manera virtual a todos los rincones del país, y entender las transformaciones de cada uno de los elementos, en donde se debe generar apuestas de cambio y de innovación tecnológica. La secretaria de Educación de Bogotá ha comprendido que “el principal reto es entender que el proceso educativo cambió y que se debe reorientar de forma diferente.

Bien lo expresa el creador de la teoría de la complejidad Morín, el término planetización es un término más complejo que globalización, porque es un término radicalmente antropológico que expresa la inmersión simbiótica, pero al mismo tiempo extraña, de la humanidad en el planeta tierra. Porque la Tierra no es sólo un terreno donde se despliega la globalización, sino una totalidad compleja físico/biológica/ antropológica. Es decir, hay que comprender la vida como emergente de la historia de la Tierra y a la humanidad como emergente de la historia de la vida terrestre. La relación del ser humano con la naturaleza y el planeta no puede concebirse de un modo reductor ni separadamente, como se desprende de la noción de globalización, porque la tierra no es la suma de elementos disyuntos: el planeta físico, más la biosfera, más la humanidad, sino que es la relación entre la tierra y la humanidad que debe concebirse como una entidad planetaria y biosférica.

Además, porque el término planetización contiene en su raíz etimológica la idea de aventura de la humanidad. Comprender esta aventura y su posible destino es el desafío

principal de la educación planetaria, y en este contexto, es primordial para alcanzar una civilización planetaria. (Osorio Garcia, 2011, págs. 80-81).

Ahora si se puede comprender los movimientos y transiciones que se debían tener en cuenta, para extrapolar la educación tradicional a una educación universal, capacitada para comprender la educación virtual, sus contextos dentro del cerco condicionado del espacio Biofísico, es decir, la educación no es una sola transmisión de conocimiento, es un poco más allá de inventar y preparar caminos para enfrentar los desafíos de la era milenaria.

En unos de los textos de María Eugenia Nava, hace la puesta generadora del ingreso del currículo en Colombia, siguiendo la concepción de Mann (2006), se entiende el poder del estado desde de lo que él denomina poder de infraestructura, el cual consiste en la capacidad del estado para penetrar realmente a la sociedad civil, poner en ejecución logísticamente las decisiones políticas por todo el país.

Esta gran vertiente y control sobre la educación, en su curso histórico está atravesando en un proceso natural obligado en sus proceso de transición durante el siglo XIX y XX, este es un contexto que hizo un hito y dividió su dinámica de transmisión, la didáctica de la enseñanza y metodológica, una culminación total del viejo paradigma, gracias al síndrome pandémico del Coronavirus, esto es una realidad que golpea aquellos maestros abandonados y con las mínimas oportunidades, que ha tenido para ser acompañado en su labor, puesto el progreso quedó reducido para una pequeña minoría, los cuales tendrán la oportunidad de avanzar en sus estudios llamase especializaciones, maestría o doctorado, ya que este solo suele ser una utopía para el educador que desea seguir cualificándose, puesto que sus ingresos solo llegan a suplir sus necesidades para poder coexistir.

En la constitución de 11991, en el artículo 67, se le otorga autoridad al estado para regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad. Por esta razón se debe revisar cuales han sido las políticas públicas coexistentes, específicamente en las metas proyectadas para avanzar a las teorías vanguardistas, que se sustentan en el progreso de la Ciencia, la investigación y la tecnología. Este proceso que sin duda alguna se verá afectado en la salud mental, a causa de la civilización tecnológica brusca, en la cual no cuenta con orientaciones ni reflexiones precisas, en lo absoluto también de cambios de paradigmas e ideológicas, que se entretengan con las emociones del pensamiento

y del ser, tal cual como si fuera en frase demasiados héroes «Pasado que no ha sido amansado con palabras no es memoria, es acechanza.», esto para significar que todo camino amerita de un proceso preparatorio y conciliador, una resiliencia que de paso a una transición evolutiva pedagógica en toda su estructura curricular.

Por tanto la educación virtual, sería infaliblemente un tema de primer orden que no da espera en la proyección de las apuestas que deben abordar el gobierno Colombiano en materia educativa, la cual se ha puesto en evidencia las desigualdades socio económicas de algunos municipios, especialmente para los municipios rurales, mostrando el rezago y el abandono de la Educación en estas zonas tristemente olvidado por el gobierno, desde este panorama, resulta crítico y lamentable, que aún no se logre cerrar las brechas sociales.

A pesar de que la educación a distancia en el país apareció en 1941 con la Radiodifusora Nacional, cuyo propósito era “trabajar por la cultura nacional en todos sus órdenes, colaborar con las universidades, colegios y escuelas en intensas labores de enseñanza, contribuir a la formación del gusto artístico con programas cuidadosamente preparados, y dar una formación absolutamente serena y desapasionada” (Stamato , 2005) . Este antecedente marcó un hito en la historia de la educación en Colombia, ya que fue la primera vez que se descentralizó la instrucción y la enseñanza de los centros educativos tradicionales y se facilitó el acceso a los contenidos a quienes por diversas circunstancias no podían asistir a las aulas. Posterior a esta iniciativa, en 1957 se puso en marcha el proyecto de televisión educativa con el fin de apoyar el trabajo pedagógico de los docentes (Tovar Gálvez & Cárdenas Puyo, 2012).

La educación Virtual, sigue siendo una sobre funda más, frente a la importancia que ha tenido el periodo educativo en Colombia, , se puede entender la lucha imperativa de FECODE en Defensa de la Educación Pública, en donde la voz alzada y los diferentes momentos cruciales donde se han pronunciado mediante sus repetidas protestas, afloran sus intenciones en definir claramente una política educativa de calidad, en el cual se pueda generar conocimiento , cultura y tecnología avanzado en favor del desarrollo del país y del bienestar de la población; para que, los niños, niñas y jóvenes, se les garantice el derecho fundamental a una educación pública, científica y democrática y, por supuesto, para lograr

un ejercicio digno de la labor pedagógica de la comunidad educativa y de la profesión docente.

Sin embargo, la educación ha seguido su transición históricamente de forma tradicional, estigmatizando a los docentes, como “ambiguos pedagogos”. Es hora de dar el giro y despertar del adormecimiento de más de una década de transmisión de la enseñanza-aprendizaje, es claro que este letargo educativo, no es la causal de una metodología tradicional adquirida por el maestro, notoriamente ha sido el sistema político de gobierno, que durmió y congeló los avances del desarrollo científico- tecnológico, y de forma inmediata encumbra la duda y la pregunta ¿Si de verdad nuestra ley legítima y su constitución respalda la educación como la vertiente y oportunidad de progreso y civilización del pueblo, o solo está diseñada para unos pocos?

Es así «La imagen de un ‘mundo líquido’ ha prendido en el imaginario de unas sociedades que parecen haber hallado en esa idea una manera de entender algunos rasgos de nuestro tiempo, pero también una explicación al difuso malestar que acompaña a su insultante riqueza económica y su intimidatorio desarrollo tecnológico» (Arenas & Bauman).

Después del desencadenamiento de esta enfermedad, se ha dado lugar al distanciamiento “SOCIAL”, este es el escenario que se vive actualmente en el mundo, llamaríamos una retrospcción de una clara manifestación de la justicia sobre natural, pero también el hoy ha mostrado una verdad “distanciamiento educativo con el mundo” es decir, lo alejado que estábamos entre una educación en desarrollo y productiva, no obstante se debe ir desvaneciendo el rezago de los pueblos, en definición, ya gozábamos de un aislamiento socio-político y educativo, un sistema educativo que ha estado confinado por un grupo de elites, los cuales ha mantenido oculto y en retraso el verdadero desarrollo que merecen recibir los ciudadanos Colombianos, en sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. Para Paul Berman nos hallamos, en realidad, ante una confrontación entre un sistema absolutista y una «libertad que reconoce la existencia de otras libertades». Con el fin de defender esta última, según el autor, hay que movilizar todos nuestros recursos, morales, intelectuales y, a veces, militares. Actualmente estamos frente una guerra contra el terror, es igual que la guerra fría. Es una pugna ideológica con un enemigo que desprecia la libertad y persigue fines totalitarios.

Ahora bien, dentro de los efectos negativos o caos, o crisis. Es una oportunidad ahora de reescribir una nueva era, no hace falta ser interprete para saber que este, será el nacimiento de un siglo y con la peste del COVID 19, cambiará por completo este sistema universal, seguramente muchas cosas se harán diferentes, quizás se guarde la esperanza de aquello tan anhelado por educadores “una democracia que no sea pensada como la expresión de un sistema político que se cierra a los contradictores. Ella se refrenda día a día, en un debate abierto”. Quedan entonces las inquietudes que tan cerca estaremos a punto de lograrlo, si es que, los dirigentes estatales, han repensado y reconceptualizado la manera de su deber y actuar frente a la sociedad que responden, en las intenciones de acompañar al país, por una justa sociedad y democratización, que en rutará el progreso sin brechas sociales.

La transición de una Educación tradicional vs Virtual seguramente tomará su tiempo en el diseño de un curricular educativo que irrumpa y se introduzca como fenómeno natural del proceso formativo, puesto que la emergencia del COVID, nos someterá en la priorización de la supervivencia, donde tristemente tampoco estaremos preparados. Es claro que la corrupción de un estado indolente, el cual empieza a sacar la factura, debe llegar al límite y su fin, los mecanismos, características y presupuestos sobre la modalidad de educación virtual, sobre pasará lo que en materia de desarrollo debió ir flexibilizando y dotando en cada uno de los temas de materia política, que está merece. Frente a lo anterior es necesario hacer unas ideas puntuales, sobre el retraso de la educación.

Primero, la pobreza es el factor más lamentable que enfrenta la población Colombiana, convirtiéndose esta, en una de las líneas de problemática social más destacada, que llega y toca los escenarios educativos, estas afectan directamente el desarrollo normal de cada uno de los procesos educativos, en cuanto inciden las diferentes problemáticas familiares en población de vulnerabilidad, se convierten para la institución educativa una solvencia diaria para la resolución de los conflictos que emergen en cada una de las situaciones, y que el directivo docente y docentes deben buscar estrategias para minimizar o alejar a sus estudiantes de esa realidad y aprender a convivir con la desagregación de una comunidad carente de sus necesidades básicas, el cual las conlleva a enfrentar situaciones de conflicto familiar que impactan sobre el estudiante. **Preguntamos, ¿es responsabilidad de la educación subsanar o maquillar la realidad de las lamentables diferencias culturales y sociales?**

Es la respuesta lógica, que se le han dado atribuciones y responsabilidades de tipo social que no le compete al organismo educativo solucionar, puesto que no existe una política presupuestal para mediar situaciones de esta magnitud, pero es claro que los rendimientos escolares son la consecuencia de las desigualdades de la sociedad.

Segundo, la exclusión educativa. Notamos en el párrafo anterior una de los factores determinantes del retraso educativo, las desigualdades del contexto entorno al marco socio-económico, y la carencia de fortalecimiento de componentes socio-culturales y los variados cambios que sufren permanentemente los habitantes de estas comunidades vulnerables, con relación a las interrelaciones personales y diversas formas de pensar, sentir, existir por las pocas oportunidades que tienen estos sectores barriales, los categoriza en una exclusión permanente, pues el peso de sobrevivencia de un salario mínimo, y los ingresos que otro alto grupo poblacional manejan por recurrir a las ventas no formales, impiden a las familias garantizar una educación de calidad para sus hijos, en cuanto no podrán acceder a los recursos pedagógicos mínimos para el fortalecimiento de la enseñanza- aprendizaje, por cuanto la educación se estratifica y sus procedimientos de matrículas se vuelven excluyentes, impidiendo que estudiantes puedan acceder y contar con los beneficios que aportaría un colegio de calidad (Internet, libros, recursos pedagógicos, salud, atención psicológica, bibliotecas, alimentación, transportes, programas de apoyo cultural y deportivo).

Es este una de las debilidades que se debe iniciar a fortalecer desde una política educativa incluyente, soportado en la realidad social, el cual determinara la eficacia y resultado de una educación fructífera para el próximo milenio. Por lo que es cierto y muy razonable, que el gobierno en vez de priorizar en Prueba Saber, ECAES. Ha de priorizar y centrarse de cerrar el rezago sociocultural y la brecha de pobreza, e invertir en material educativo, así como los avances tecnocientíficos, adecuar sus instalaciones con acceso a internet, entre otras necesidades educativas que darán paso a las transformaciones de la Educación en Colombia.

Por el contrario, pareciera, que es un ilusorio, que los niños y niñas del país, sueñen con todos estos beneficios educativos, y que por el contrario hemos de continuar el único camino de la educación tradicional, para los menos favorecidos, además de los lamentables reportes de los estudiantes, que sin tener oportunidad alguna de avanzar y ubicarse entre los

mejores estudiantes, se vuelve un acontecimiento o casi un imposible. De acuerdo con el Informe Nacional de Competitividad, a pesar de los esfuerzos del Gobierno por mejorar su acceso, calidad y pertinencia, el país continúa rezagado. Las bajas coberturas en educación preescolar, media y superior son preocupantes y la calidad de la educación básica y media —medida por los resultados en las pruebas internacionales PISA (2009) y Pirls (2011)— presenta un panorama desalentador.

Si hablamos de la educación superior, no está alejado de este panorama, hace algunos meses atrás, los universitarios propiciaron reiterativamente algunas tomas, exigiendo al gobierno colombiano inversión y mejoramiento académico, es decir mayores recursos para responder a las necesidades y estándares de calidad de los programas, el nivel de producción científica y garantizar una prestación óptima de sus servicios.

En este sentido no es mejor. Sólo 10% de las instituciones de educación superior del país (28) cuentan con acreditación de alta calidad y son muy pocas las universidades del país que se encuentran reportadas en los ránquines mundiales, y en los latinoamericanos e iberoamericanos, Colombia aún se encuentra detrás de países como Chile, Brasil, México y Argentina (Actualidad 18 nov. 2013 - 12:49 p. m. Por: Redacción Vivir).

Informes como estos, estereotipan el camino de la Educación en Colombia, mostrándose como incompetencia del gremio educativo y los directivos de sus centros escolares, disfrazando la realidad de una apología de las estructuras políticas del país.

Tercero. La cultura formativa y la cualificación docente. También es preocupante que se deje sin importancia, la cultura formativa que se construye y vive en los escenarios académicos, en cuanto a su diseño pedagógico, metodología y los planes de mejoramiento institucionales, esta cultura se va delimitando a la experticia del día a día, y en el cumplimiento de unos contenidos, obviando espacios de reflexión pedagógica, debido a los lineamientos de marcados por un cronograma de estricto cumplimiento, en ella se determina también la distribución y asignación académica de cada docente, cada vez se tornan con mayor rigor y el tiempo que amerita para un proceso reflexivo de la praxis, como medida de aseguramiento de la calidad educativa y la formación para la cualificación docente, cada día es más limitado, impidiendo abrir nuevos contextos que den lugar a la evaluación como

proceso de mejoramiento constante, en la búsqueda de fortalecer proyectos académicos de investigación y participación.

Esta tipología de los maestros en Colombia, son mínimos en cuanto sus oportunidades de crecimiento profesional, en cuanto [...] la conformación de una estructura salarial organizada en función del rendimiento, el preceptismo y/o la capacitación; limitaciones a las licencias o su asimilación al Régimen de Contrato de Trabajo; incentivos a las escuelas que mejoraran su desempeño institucional con incrementos salariales para el personal; la valoración de la tarea docente a partir del estímulo por mérito; la limitación de la estabilidad laboral; la descentralización a nivel de la escuela de la selección de los docentes (Vieira Ferreira, 2008)

Todo lo anterior abre una gran contradicción frente a los liderazgos de educación conferidos a los maestros, se pida tanto en tan poca remuneración y estímulos para el fortalecimiento de su quehacer pedagógico, y no sujeto a una imposibilidad del educador, en cuanto a la necesidad que tiene de mejorar su praxis y sus conocimientos que comprende la gran necesidad de abordar temáticas educativas desde la innovación pedagógica y las unidades curriculares en los claustros educativos, y es que pareciera que la formación docente fuera obviada y relegada en el sentido que este cobraría vida es los claustros de clases. Estos elementos diferenciales y el estímulo a la labor docente parecen que se quedará en los simples recuerdos del “pobre” maestro tradicional. Adicional No se han estratificado la labor docente, al tener dos políticas regidas por el Decreto 2277/79 y otros bajo el Decreto 1278/02, en donde estos últimos pierden la estabilidad laboral, derecho a la formación permanente, la apertura a los profesionales sin formación pedagógica, vinculación de interinos, nombramientos de docentes provisionales, algunos llevan ya más de 15 años.

Se hace urgente constituir protocolos para flexibilizar los currículos educativos, por unos más sólidos y prácticos, que aporten a la construcción de los planes de aula, cargados de sentidos, y a la vez se propongan programas y proyectos especiales para la cualificación docente, respaldando su tiempo y valorando sus esfuerzos.

En “Vida Líquida”⁴⁴, encontramos todo un capítulo, el tercero, dedicado a la idea de cultura. Comenzando por definir la idea de cultura a lo largo del tiempo, entrelaza sus reflexiones con los tiempos vertiginosos y de cambio, con los «tiempos líquidos», que han

obviamente afectado a la misma cultura del hombre, y a la idea que de esta manejamos. Y es que, ciertamente, la «modernidad líquida» ha creado también una «cultura líquida».

En resultado de los retrasos que presenta nuestro sistema Educativo líquido, podría pensarse en una oportunidad más, e iniciar todo un proceso social reconsiderando los tejidos de la sociedad civil, sus ideologías y sueños, que no queden en simples utopías, que las equivocaciones de los tiempos, no nos obliguen a escondernos de tras de paredes, por el temor a no morir contagiados por el virus, sino por la Ignorancia. De la misma manera que ha de encontrarse la cura para el COVID 19, también nuestro gobierno deberá restaurar políticas incluyentes, afín de no ser condenados por la era del conocimiento.

Atesorar la esperanza que al finalizar este cambio sistémico y de emergencia sanitaria, de un virus que ha cobrado miles y miles de vida en todo el mundo, se logre soñar con el universo paradisiaco, volver a reinventarnos como sujetos aprendices constante, teniendo conciencia del desarrollo humano y diferencial.

Se me viene a la cabeza la obra teatral de Lope de vega: El castigo sin venganza, “Déjame, pensamiento. No más, no más, memoria, ya no quiero memoria, sino olvido; que son de un bien perdido”, tendría razones nuestros literatos colombianos, que pintan y describen con sudor y sangre sus estrofas y letras de la historia de Colombia. En definitiva, no hay más remedio que olvidar y volver a empezar a rescribirse.

La oportunidad que se ha dado por la nefasta situación , como si fuera una obra teatral, o más bien una trágica comedia interminable, en la que los Colombianos batallamos el pasar al nuevo orden mundial, entre la sobrevivencia y la existencia de vivir o morir, No obstante pensaríamos, quien estaría ahora mismo pensando en una nueva reforma educativa, cuando en realidad lo que se prioriza es la continuidad de la vida, pero el único lugar donde se podría seguir soñando e idealizando un nuevo camino, es la posibilidad que se tiene para educarse, y es que la hora de experimentar la realidad, no importa si el estudio se realiza en la casa o en la escuela, en la sala, en el patio o en cualquier espacio, los maestros son capaces de transformar contextos inmersos de construcción y saberes, entonces , en medio de la crisis que se atraviesa en la salud y educación, como crónicas ya narradas, se ha de abrir una cultura planetaria Biohumana y Educativa, los fines de la educación ha de redefinirse, ha de reestructurarse y organizarse , es un compromiso abierto, que hará parte en este nueva década

que inicia con todos los cambios y constituir una política educativa al alcance de todos, como lo dice la Ley 115 de 1994 en su artículo 1°. “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. Bien podría decirse que llegó el momento de hacer vida de este literal creado con sentido. Ahora del discurso a la práctica se validará la una reforma educativa, bajo la dicotomía y efectos del COVID 19.

Reforma educativa efectos del COVID 19. La concepción educativa de Maturana rompe con el esquema binario de la relación enseñanza/aprendizaje entendida como alguien que enseña (maestro) y alguien que aprende (alumno): “... la enseñanza es precisamente el aprendizaje compartido. Se trata de una fuerte relación dialéctica, de una dependencia recíproca, bidireccional, entre desarrollo y aprendizaje. Es decir, la enseñanza es esa actividad solidaria que “hace aprender a otros, aprendiendo uno mismo”.

Entendiendo que el aprendizaje va ligado a la doble vía entre sujetos, en donde ambos aprenden, nos encontramos que se necesita de una fuerte competencia cerebral capaz de construir. Con Bacherlad comprendimos que nada está hecho, todo es construido.

La educación virtual se sitúa en todo el mundo como una salida y alternativa para respaldar la educación, ante la emergencia del COVID 19, especialmente en Colombia, ha traído impactos que va desde la adaptación curricular y metodología didáctica no contada, cambiando estilos, dinámicas y preparación en su ejercicio, sin contar la poca preparación de toda la población en cuanto a la modernización de estos macro proyectos virtuales, donde nos encontramos en un estadio bancarizada e ignorante, No obstante, es claro que es la única salida que facilitan y agilizan los canales de comunicación, para no dar un cese en las actividades académicas en la educación escolar y superior.

El producto de este parece ser que el termino Virtualidad, fuese como el monstruo que rebata la tranquilidad de los maestros y padres de familia. Las razones son muy lógicas, no existía una ventana que pudiera visualizar lo que se arribaría, manos arribas para la educación en Colombia, no hubo acuerdos, pactos educativos, ni tampoco se refrendó bajo decreto, en pocas palabras, se desborda bajo la presión de emergencia del COVID19.

Hugo Aboites, señala que la “educación virtual” –abierta y a distancia– se perfila como una panacea ante estos retos, al ofrecer ampliar las oportunidades de acceso a los

grupos sociales marginados o desatendidos, al igual que a otros grupos sociales cuyas necesidades espacio-temporales así lo requieren, garantizando y mejorando la calidad de los servicios educativos prestados, aplicando los desarrollos tecnológicos a los procesos de enseñanza aprendizaje y estimulando las innovaciones en y de las prácticas educativas contemporáneas.

En este momento incluir las TICS al currículo, fue el primer ejercicio y acercamiento que realizaron los establecimientos educativos, este fue soportado en el artículo 149 de la Ley 1450 de 2011. El Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, promoverían el programa de Conexión Total con el objeto de fortalecer las competencias de los estudiantes en el uso de las TIC mediante la ampliación de la conectividad de los establecimientos educativos, la generación y uso de los contenidos educativos a través de la red y el mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de los procesos de formación. Y aunque hubo adelantos en la aplicabilidad de las TICS, aun se debe reestructurar la representación de este, pues el reto para el gobierno sería garantizar la cobertura tecnológica en la educación rural y urbana lejana del perímetro.

De esta forma se podría palpar y entrar al universo ampliado de las ciencias y las tecnologías, concibiendo además las otras formas de Educación, que requieren de una inversión económica para lograr sus avances. En este sentido la “Educación Virtual o virtualidad de la educación”. En primer lugar, dice José Ferrater Mora que, según la tradición escolástica, pero también aquellas de muchos de los autores modernos, han utilizado varios adverbios latinos como términos técnicos para precisar el sentido de sus expresiones. Tal es el caso del vocablo *virtualiter* (“virtualmente”). De donde, reitera Ferrater, «Se enuncia algo “*virtualiter*” cuando se hace referencia a la causa capaz de producirlo». Y, como ejemplo de tal uso, pone el siguiente: «El efecto se halla virtualmente en la causa». Así pues, sin detenernos en cuestiones metafísicas u ontológicas.

Como se puede analizar, la educación es una gran espiral, y una serie de anillos circulares, que están en continuo movimiento, estas están entretejidas por distintos hilos conductores que se articulan, para fortalecer e innovar la enseñanza. Aprendizaje de los sujetos. Es así como la persona es un ser situado en un tiempo y espacio concretos, que le

brindan oportunidades y retos, y desde los cuales configura su biografía. Al respecto, (Fullat, Educar, 12. 1987.), al plantear su concepción antropológica, es enfático en señalar que lo propio del ser humano es existir en situación, su cuerpo lo circunscribe a un espacio y tiempo determinado, deviene en circunstancia, dándole, por cierto, mayor preponderancia a la coordenada temporal. Aún más, es la experiencia temporal la que introduce el problema del sentido del tiempo, y con ello el sentido de la existencia humana.

Vislumbrar esta etapa de la postmodernidad educativa es entender que de una u otra forma los procedimientos y procesos educativos, comienzan a configurarse de manera distinta, y se hace casi un imposible detener el afluente de los grandes pasos que corre de manera acelerada la “ Educación”, por lo tanto ha de verse, no como un sujeto técnico, si no por el contrario, hacer de las transformaciones del contexto, una oportunidad para realizar los cambios sociales, culturales y políticos, donde se pueda apreciar la estabilidad y garantía de un estado de derecho en la que proporciona las estrategias para la transformación del sujeto en la sociedad, desde su vida individual, profesional y familiar, es así que este período de crisis ha de caracterizarse, como una oportunidad de cambios vertiginosos en todo sentido, no solo en los fenómenos Eco biológicos, de las Ciencias, la medicina, el arte y la cultura, si no en todas las formas de concebir las vivencias, experiencias, acciones y hasta aquellos afanes rutinarios, se reinventaría para fortalecer las culturas de las Regiones y sus municipios.

Aunque es muy incierto como sociedad, el devenir, este se convierte en un desafío colectivo de hombres, mujeres, niños, niñas y juventudes. Estas cargadas de humanización solidaria, que sería el único camino para diseñar un nuevo panorama que conduzca introducirse a las metas del milenio, decodificar los esquemas mentales conductistas y elementos tradicionales, estas condiciones serán posible con el trabajo cooperativo y solidario de todos los gremios, es así que se requiere armonizar las expresiones humanas y respetar las condiciones de género de y la unidad diferencial en la diversidad, propia del ser humano, un verdadero reto para iniciar a rescatar los principios y valores que se han perdido a través de la historia.

Es a partir de la conciencia y la razón que se han de determinar las columnas y vertebras de las decisiones en torno a la política, economía, la educación y el ser como sujeto de derecho social y con plena autonomía.

Es en este sentido que debe volcarse la reforma educativa, el cual se reestructure en sus partes y se conjugue en sus disciplinas para poder interpretar las realidades contextuales y que categorizan los diferentes estadios del desarrollo humano. Estas variaciones en los comportamientos y los avances pedagógicos deben surgir de las reflexiones y evaluaciones en el marco educativo, producto de ello, la sistematización de experiencias significativas, que darán paredes al inicio de incubación de la creatividad e innovación contante, generando a la luz, nuevas ideas que confrontarían el desarrollo sociocultural, tecnocientífico.

En este sentido, el plan Decenal de Educación, debe revisar sus políticas para mejorar el rumbo y el sentido de la Educación Colombiana, determinando la evaluación de sus estrategias en el marco de la propuesta en el Decreto 1419 de 1978, se observa la ruptura y la no continuidad en los gobiernos.

“Vivir el presente, sólo el presente no en función del pasado y del futuro, es esa “pérdida de la continuidad histórica” [...]. Cuando el futuro se presenta amenazante e incierto, queda la retirada sobre el presente, al que no cesamos de proteger, arreglar y reciclar en una juventud infinita. A la vez que pone el futuro entre paréntesis, el sistema procede a la “devolución del pasado”, por su avidez de abandonar las tradiciones y territorialidades arcaicas e instituir una sociedad sin anclajes ni opacidades”. (Lipovetsky, 2000)

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Concluyendo, se puede definir cinco prioridades y tareas para la educación en Colombia, siendo este un fenómeno destructivo para la humanidad, por causa del COVID 19, y que resurge la mirada retrospectiva y evaluativa de cómo deja al desnudo, una Educación a medias, bancarizadas y con debilidades coyunturales para la eficacia y autonomía sostenible para apoyar los proyectos académicos que darán paso a la innovación curricular.

1. Generación del conocimiento desde la innovación educativa.
2. Inversión tecnológica y adecuación para el desarrollo de las TICS.
3. Cualificación docente.
4. Rediseño curricular desde la flexibilización de contenidos.

5. Desafío de la incursión de la educación virtual.

Finalmente la educación debe entenderse como un fenómeno forjador cambiante y definido, que responde a la filosofía humana, cuyo objetivo primordial, sería la ruta que establezca como mejoramiento continuo de sus procesos, para dar respuestas a las necesidades del sujeto social, además de las condiciones que establezca para hacer que sucedan nuevos elementos para la formación, el cual debe garantizar las condiciones máximas de calidad para que emerja el conocimiento y la investigación como parte de los procesos de la enseñanza- aprendizaje. Sin duda el fenómeno de la deserción estudiantil ha sido objeto de numerosos estudios que se han intensificado desde la aparición de la educación virtual (Tyler, 2006). A pesar de la cantidad de literatura sobre el tema, no existen conclusiones definitivas acerca de los factores que conducen a que los estudiantes deserten de los programas de educación virtual (Wang et al., 2003).

Sea como sea, la investigación sobre el pensamiento de Octavi Fullat ha aportado elementos de gran valor para la comprensión de los núcleos axiológicos: la dignidad humana que sustenta el sentido. A fin de cuentas, en esto consiste, en esencia, la tarea educativa: ayudar a la antropogénesis, orientar en la complejidad de las situaciones humanas, aportar sentido crítico a aquella realidad compleja y misteriosa que es el ser humano.

Esperar no continuar la misma mediación corrupta y malévola que adormece y cristaliza las ideas, que el pensamiento egoísta no termine como el fragmento del recordado Manuel Zapata Olivella, “Las almas enfermas, los cuerpos sin sombras, los malditos de Changó se mueven silenciosos en torno a los muros. Arrastran la mirada temerosos de encontrarse con el rostro agraviado de sus ancestros. Persistían en sobrevivir alimentando los gusanos de la pierna ya separada de la sangre, el ojo lleno de visiones con los hijos y mujeres abandonados en la aldea incendiada.

Por el futuro de un país educado, sentí pensante, de lucha, progresos y sueños colectivos” por una educación donde todos podamos vivir y ser felices.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arenas, L., & Bauman, Z. (s.f.). Paisajes de la modernidad líquida. *Daimon Revista Internacional De Filosofía*, (54), 111-124.
- Bauman, Z. (2007). *Tiempos Líquidos*. España: TUS QUETS.
- Bauman, Z. (2019). Confianza y temor en la ciudad. Valencia, España.: SCIO. *Revista de Filosofía*, n.º 17, noviembre de 2019, 233-237.
- Bruner, J. (2009). *Las ideas de Bruner. De la revolución Cognitiva a la revolución cultural*. Universidad de Girona.
- Cañas, R. (2001). El liderazgo ante los nuevos paradigmas. Universidad Autónoma de Centro América: filosofía- pedagógica. *Acta académica* 65-71.
- Castel, R. (2016). Robert Castel y el panorama de la inseguridad social en Colombia. Pasto: *Revista Nova et Vetera*, Universidad del Rosario.
- Colom, A., & Carles, J. (1993). *Postmodernidad y educación. La teoría de Toffler*. Universidad Autónoma de Barcelon: *TEORÍA DE LA EDUCACIÓN*, Vol. V.
- Ferreiro, R. (2006). *El reto de la Educación del siglo XXI. La generación N*. Guadalajara México: Apertura.
- Freud, S. (1929-1930). *El malestar de la cultura*. Buenos Aires, Argentina.: P.sikolibro.
- Fullat, O. (Educar, 12. 1987.). *El educando y la biología*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Howard, G. (2000. AGUSTÍ ADÚRIZ-BRAVO). *La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas*. Barcelona, Paidós.
- Lipovetsky, G. (2000). *La era del Vacío*. Barcelona: Anagrama.
- Luxemburgo, R. (2012). Una aproximación al pensamiento de Rosa Luxemburgo. Buenos Aires, Argentina: *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*; año 9, no. 42.
- Osorio García, N. (2011). *La Metamorfosis De la Humanidad en la era Planetaria*. Bogotá.: *rev.relac.int.estrateg.segur. vol.6 no.2*.

Seabrook, J. (2003). El mundo pobre. España: Intermòn Oxfam.

Stamato, V. (2005). Published febrero, Vol. 2 Núm. 2 (2015).

Tovar Gálvez, J., & Cárdenas Puyo, N. (2012). La importancia de la formación estratégica en la formación por competencias: evaluación de las estrategias de acción para la solución de problemas. Universidad Autónoma de Baja California: REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 14, núm. 1, 2012, pp. 122-135.

Página | 1961

Vieira Ferreira, M. (2008). Importancia y significados de la cualificación docente para una central de trabajadores de la educación. Argentina: RMIE vol.13 no.37 México.